

## Catálogo de publicaciones oficiales en línea

Por Cristina Rodríguez Vela

La *Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Archivo (Sgpd)* del *Ministerio de la Presidencia*, en funciones de *Secretaría de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales*, ha concluido los trabajos que permiten consultar en línea la base de datos de publicaciones oficiales de la *Administración General del Estado*.

Dentro de la web del M<sup>o</sup> de la Presidencia, bajo la rúbrica Publicaciones, se da acceso tanto al Catálogo de Publicaciones Oficiales como a la Guía de Editores, dos obras clásicas en la actividad de la Secretaría de la citada Junta que, gracias a su nuevo planteamiento como base de datos, pueden ser consultadas en internet.

<http://www.mpr.es/publicaciones/>

La *Sgpd* —creada por Real Decreto 1281/2000, de 30 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del M<sup>o</sup> de la Presidencia—, asumió la irrenunciable tarea de automatizar los procedimientos de trabajo que afectan a sus funciones esenciales. Entre otros proyectos acometió la formación de una base de datos de publicaciones oficiales donde se recoge toda la información relativa a la producción editorial de la *Administración General del Estado*. Actividad muy diversa que abarca una tipología documental amplia y que comprende desde meros folletos a obras de más envergadura como códigos o publicaciones periódicas y alcanza a los materiales cartográficos (*Atlas nacional de España*, cartas náuticas del *Instituto Hidrográfico de la Marina*, mapas militares del *Servicio Geográfico del*



Cristina Rodríguez Vela

*Ejército*, entre otros). Además de diversa, la producción editorial ha tomado nuevos soportes, de modo que los archivos electrónicos acompañan con frecuencia al papel, si no lo sustituyen.

### Catálogo de publicaciones oficiales

Esta producción editorial se viene procesando desde hace casi dos años y medio para conformar la base de datos bibliográfica de la que además se obtienen subproductos en papel, como el *Boletín de novedades*, de periodicidad cuatrimestral. El conjunto de registros bibliográficos constituye el *Catálogo de publicaciones oficiales* que, en permanente actualización

desde su inicio en 2001, alcanza actualmente los 5.000 títulos, si bien 500 de ellos responden a publicaciones del año 2000.

De este modo se da cumplimiento al mandato del Real decreto 118/2001, de Ordenación de publicaciones oficiales, que en su artículo 15.b) dice que le compete a la *Sgpd* “elaborar el catálogo general de publicaciones oficiales y proporcionar la información que corresponda sobre el mismo”.

De acuerdo con la estructura tradicional de campos de las bases bibliográficas, se puede buscar por “título”, “autor”, “materia”, “organismo editor” y “año de publicación”.

Se ha previsto un campo “lengua”, dado que hay un número nada despreciable de publicaciones oficiales en lenguas distintas del español y así mismo se ha creído conveniente incluir información que haga referencia al soporte, ya que la implantación de las nuevas tecnologías aplicadas a la edición hace que un porcentaje significativo de obras se publique en otros soportes distinto al papel. Además

← Página anterior

© MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

La interfaz de búsqueda atiende a criterios clásicos en las búsquedas bibliográficas

de vídeos, utilizados para obras de componente didáctico, un gran número de publicaciones se hace en cd-rom y últimamente, sobre todo, en internet. Estos nuevos soportes tienen en gran parte de los casos una función complementaria, si bien es cierto que en cierto tipo de publicaciones la tendencia apunta a sustituir al papel.

Completan la estructura de campos los dedicados a los números internacionales de identificación: "Isbn" e "Issn", y al de ámbito nacional "Nipo" (Número de identificación de publicaciones oficiales).

En caso de no buscar en algún campo concreto de los citados ó de hacerlo en varios a la vez en términos de lógica booleana, hay una opción que permite buscar "por cualquier campo" bien palabras completas o cadenas de caracteres, sin importar mayúsculas ó minúsculas, ni signos ortográficos.

Adicionalmente, los campos "materia", "organismo editor", "año de publicación", "lengua" y "soporte" están provistos de información desplegable que ayudan a cumplimentar la búsqueda.

Dada la diversidad de disciplinas que abarca la producción editorial de la *Administración General del Estado*, se ha dotado al sistema de un listado de grandes materias, siguiendo las 25 categorías de clasificación de la *Unesco* que se corresponde fácilmente con la CDU.

La función de ayuda "cómo se busca" explica con claridad y sencillez la forma de interrogación a la base.

### **Guía de editores oficiales**

Responde al mismo mandato del precepto citado. Se viene publicando anualmente en papel desde hace años, pero ahora, soportada en una base de datos, permite consultar en línea información sobre los centros de publicaciones departamentales u órganos competentes en materia de actividad editorial de cada ministerio (una función que suelen desempeñar las subdirecciones de publicaciones y los organismos públicos con actividad editorial).

Para cada unidad editora se proporciona: denominación, dirección, teléfono, correo electrónico,

personas responsables de contacto, materias que trata predominantemente y colecciones de su catálogo.

### **Implementación y evolución**

Las bases de datos se han desarrollado en *SQL-Server*, el gestor de bases usado por el *M<sup>o</sup> de la Presidencia*, con el apoyo de la *Subdirección General de Sistemas de Información*.

Estas dos aplicaciones forman parte de un proyecto más amplio o sistema de gestión de la información, que dará cobertura a toda la actividad editorial de la *Administración General del Estado* desde el inicio de la programación editorial, pasando por las tareas de coordinación y control, para terminar en una actividad directamente conectada con la eficaz prestación de servicios a los ciudadanos: la venta de las publicaciones por comercio electrónico.

*Cristina Rodríguez Vela*, Subdirectora General de Publicaciones, Documentación y Archivo. Ministerio de la Presidencia.  
[crvela@mp.boe.es](mailto:crvela@mp.boe.es)